

ACUERDO N° 7.239
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°711 Ordinaria, celebrada con fecha 10 de Mayo de 2023, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.239

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA SOLICITUD DEL SR. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, DON NICOLAS EDO. CATALDO ASTORGA, EN EL SENTIDO, DE SUMAR UN REPRESENTANTE MAS DE ESTE CONSEJO, COMO CONTRAPARTE ANTE LA AGENDA DE DESCENTRALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, SUBDERE, DESIGNANDOSE PARA TAL EFECTO A LA CONSEJERO REGIONAL, CRISTINA MARCHANT SALINAS.

Extendido en Rancagua, a 12 de Mayo de 2023



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS

JSML/jsml
DISTRIBUCION

SR. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO SUBDERE	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL	